Inderba	**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FISICA DE BARRANCABERMEJA**	
	INFORME DE EVALUACIÓN	
PROCESO COMPETITIVO CA-0002-2023	**OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LOS TORNEOS DE RUGBY Y ULTIMATE EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE DEPORTES ALTERNATIVOS EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA**".	

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTAS

Proponente: FUNDACIÓN TEJIENDO FUTURO **NIT:** 900.318.743-5
Representante Legal: JAIME ANDRÉS GÓMEZ PEÑALOZA. **Identificación:** 1.098.753.777. **Valor propuesta:** $ 50.760.000
APORTADA A TRAVES DE LA PLATAFORMA SECOP II

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO						
Nº	**DOCUMENTOS HABILITANTES**		**CUMPLE**		**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
	DOCUMENTOS DE ORDEN JURÍDICO	**REQUISITO**	**SI**	**NO**		
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	**X**			Se allega documento, CUMPLE.
2	CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal donde conste que de acuerdo con su objeto social cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar convenios. Igualmente, el objeto social de la empresa (ESAL), debe corresponder a actividades relacionadas o especificas con el objeto del convenio. En caso de ser otro tipo de organización civil, social, deportiva, cultural y demás que conforme a la legislación vigente no esté registrado en la Cámara de Comercio, deberá aportar los documentos que	**X**			La entidad procede a revisar la evaluación de los requisitos habilitantes en conjunto con el pliego electrónico y la invitación pública y denota que la entidad no exigió un término de tiempo de expedición del certificado de existencia y representación legal, razón por la cual no puede imponerlo. En todo caso, la entidad procedió a través del RUES a verificar la situación de la ESAL que presentó propuesta hallándose,

		acrediten la existencia y representación legal correspondiente.				FUNDACION TEJIENDO FUTURO La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo Sigla Cámara de comercio: BARRANCABERMEJA Identificación: NIT 900318743 - 5 Registro Entidades Sin Ánimo de Lucro Numero de Matricula: 9000502504 Último Año Renovado: 2023 Fecha de Renovacion: 20230411 Fecha de Matricula: 20091016 Fecha de Vigencia: Indefinida Estado de la matricula: ACTIVA Motivo Cancelación: NORMAL Tipo de Sociedad: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Tipo de Organización: CORPORACIONES, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES CREADAS PARA ADELANTAR ACTIVIDADES EN COMUNIDADES INDÍGENAS. Categoria de la Matricula: SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL Fecha Ultima Actualización: 20230602 De lo anterior, entonces, se considera que se cumple con el requisito.
3	CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA RELACIONADO CON ANTECEDENTES FISCALES	Tanto de la ESAL como del representante legal	**X**			Se allega documento, CUMPLE.
4	CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN RELACIONADO CON ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	El Proponente con su propuesta allegará el certificado del representante legal y de la ESAL. En caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los representantes legales que la integran	**X**			Se allega documento, CUMPLE.
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	El Proponente con su propuesta allegará certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional; el cual debe encontrarse vigente a la fecha de la apertura del presente proceso. En caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de	**X**			Se allega documento, CUMPLE.

		cada uno de los representantes legales de la unión temporal o el consorcio, según corresponda				
6	ANTECEDENTES MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA (MEDIDAS CORRECTIVAS)	Aportar del representante legal de la ESAL, o de los representantes legales de las ESALES de presentar propuesta conjunta.	**X**			Se allega documento, CUMPLE.
7	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	El proponente deberá anexar con la propuesta, los FORMATOS de COMPROMISO DE TRANSPARENCIA (Formato 6 de la Invitación pública) y de ANTICORRUPCIÓN (Formato 7 de la Invitación pública) a la Invitación Publica, debidamente diligenciados y firmados. En caso de Proponente plural, estos documentos deben ser diligenciados y firmados por cada uno de sus integrantes. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del convenio, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.	**X**			Se allega documento, CUMPLE.
8	ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	Cuando se desprenda del certificado de existencia y representación legal que el representante legal del proponente requiere de autorización para presentar oferta y/o suscribir contratos y/o convenios deberá anexar el documento por medio del cual se otorgue esa autorización suscrita por la junta directivo, consejo directivo o el órgano superior de administración de la entidad sin ánimo de lucro. Lo anterior de conformidad con las formalidades establecidas en el artículo 189 de la ley 410 de 1971 (Código de Comercio).			**X**	Si bien en el certificado de existencia y representación legal la limitación para la suscripción de contratos existe, esta solo opera para contratos superiores a 300 SMMLV, por lo que no aplica para este proceso.
9	CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD	A La fecha de la presentación de la propuesta, el oferente deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los	**X**			Se subsana documentos, CUMPLE.

	SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES	requerimientos de ley, o por el representante legal con el cual se acreditará el cumplimiento de la obligación de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, debidamente firmada.				
10	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESAL	El Proponente con su propuesta allegará certificado donde Declaren que ni el representante legal, ni los miembros del consejo de administración o consejo directivo de la ESAL, no se encuentran inmersos dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8°. De la Ley 80 de 1993, Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia) y demás normas concordantes y así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.	**X**			Se allega documento, CUMPLE.
11	RUT	Copia de RUT actualizado donde contempla la obligación con código 04 de régimen especial.	**X**			Se allega documento, CUMPLE.
12	CERTIFICACIÓN VERACIDAD DOCUMENTOS	Certificación expedida por el representante legal de la ESAL en donde manifiesta bajo la gravedad de juramento que toda la información y/o documentación que suministra y/o allega INDERBA, en todo lo relacionado con los requisitos exigidos para celebrar Convenio es veraz y corresponde a la realidad, y da buena fe de los documentos entregado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.	**X**			Se allega documento, CUMPLE.
13	CERTIFICADO REDAM	Certificado de la persona natural proponente, o del representante legal de la persona jurídica, de no estar registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Ley 2097 de 2021) REDAM inferior a 30 días	**X**			Se allega documento, CUMPLE.

		calendarios. (El certificado se puede obtener en el link: https://redam.gov.co/)				
14	CRITERIOS DE DESEMPATE	Aportar ell criterio de desempate que considere. En caso de no aportar, no se tendrá en cuenta			**X**	No aporta.
CONCLUSIÓN		**CUMPLE JURÍDICAMENTE**				

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO						
Nº	**DOCUMENTOS HABILITANTES**		**CUMPLE**		**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
	DOCUMENTOS DE ORDEN TÉCNICO	**REQUISITO**	**SI**	**NO**		
1	EXPERIENCIA E IDONEIDAD	experiencia e idoneidad mínima demostrando la participación en calidad de organizador y/o colaborador de al menos un (1) evento deportivo. La anterior experiencia e idoneidad se podrá certificar con certificado expedido por la persona natural o jurídica que sea el organizador principal y/o contratante. La entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes; si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, la propuesta será objeto de rechazo, sin perjuicio de las demás actuaciones que se promuevan. En caso de que el proponente allegue más experiencia de la solicitada, solo se evaluará los exigidos, por lo que no se evaluarán los demás.	**X**			Se aportan los siguientes contratos: 1) Contrato 70-7-10011-14 suscrito con la Policía Nacional. 2) Contrato 113 de 2021 suscrito con el Municipio de Enciso, Santander. De lo anterior, CUMPLE.
CONCLUSIÓN		**CUMPLE TÉCNICAMENTE.**				

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL						
Nº	**DOCUMENTOS HABILITANTES**		**CUMPLE**		**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
	DOCUMENTOS DE ORDEN FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL	**REQUISITO**	**SI**	**NO**		

1	DECLARACIÓN DE RENTA Y ESTADOS FINANCIEROS	El proponente de las entidades sin ánimo de lucro deberá presentar copia de la declaración de Ingresos y patrimonio o declaración de renta de los últimos tres (03) años. En caso de que no tengan la declaración de renta de los últimos tres (03) años, deberá presentar la declaración de renta del último año. Se deberán aportar Estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 auditados por un contador público independiente o revisor fiscal y disponibles para sus grupos de interés.	**X**			Se allega documento, CUMPLE.
2	DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	Fotocopia de la cedula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores vigente y tarjeta Profesional del Revisor Fiscal o Contador Público que expide las anteriores certificaciones.	**X**			Se allega documento, CUMPLE.
3	GOBIERNO CORPORATIVO	La ESAL deberá poseer un órgano de administración activo, como junta directiva, comités directivos u otro órgano, que ejerza la supervisión de las actividades de los administradores y de lineamientos sobre la dirección de la entidad privada sin ánimo de lucro. Para lo anterior, deberá anexar certificación suscrita por el Representante Legal en la que conste, que, de acuerdo con sus estatutos de conformación, la ESAL posee dicho gobierno corporativo el certificado de la estructura organizacional.	**X**			Se allega documento, CUMPLE.
CONCLUSIÓN		**CUMPLE FINANCIERA Y ORGANIZACIONALMENTE**				

CUADRO RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES					
No	**PROPONENTE**	**CAPACIDAD JURÍDICA**	**CAPACIDAD TECNICA**	**CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL**	**ESTADO DEL PROPONENTE**
1	FUNDACIÓN TEJIENDO FUTURO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

EVALUACIÓN				
Criterio	**Requisito**	**Puntaje Máximo**	**Documentos aportados**	**Puntaje obtenido**

PROPUESTA ECONÓMICA	El interesado en participar debe tener presente que la plataforma del SECOP II no contiene una casilla para discriminar el IVA, por lo tanto, el valor total a ofertar deberá incluir el IVA si a ello hay lugar. Al presentar su oferta tenga en cuenta que la misma se entenderá presentada en moneda legal colombiana, con los impuestos, tarifas y descuentos correspondientes a que hubiere lugar. En el evento en que la propuesta económica tenga centavos, el proponente deberá aproximarla al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 0.50 centavos . Para establecer el valor de la oferta debe tener en cuenta todos los costos y gastos que se generen de la futura contratación.	N.A	Propuesta económica	Una vez revisada, CUMPLE.
EXPERIENCIA E IDONEIDAD ADICIONAL	Aporta dos (2) convenios y/o contratos. Se aclara que estos convenios y/o contratos su objeto debe estar relacionado directamente con el apoyo y/o estímulo a clubes, ligas y/o deportistas, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente convocatoria. Para ello, deberá presentar copia de dos (2) convenios y/o contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas que soporten la realización de estas actividades.	100 puntos	N.A	N.A
EXPERIENCIA E IDONEIDAD ADICIONAL	Aporta un (1) convenio y/o contrato adicional. Se aclara que este convenio y/o contrato su objeto debe estar relacionado directamente con el apoyo y/o estímulo a clubes, ligas y/o deportistas, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente convocatoria. Para ello, deberá presentar copia de un (1) convenio y/o contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas que soporten la realización de estas actividades.	50 puntos	Se aporta certificado expedido por el Club Deportivo Deluque's Basketball por un valor de $ 53.000.000	50 puntos
EXPERIENCIA E IDONEIDAD ADICIONAL	No aporta	0 puntos	N.A	N.A
Puntaje Total		**50 PUNTOS.**		
CONCLUSIÓN GENERAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR, Y RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO.		Una vez revisada la oferta con todos los requisitos aplicables, se tiene el cumplimiento a cabalidad de los requisitos habilitantes por parte del proponente, así como del criterio de evaluación. De lo anterior, y teniéndose en cuenta la evaluación de los criterios puntuables, se recomienda a la ordenadora del gasto la ADJUDICACION del Convenio de Asociación al proponente FUNDACIÓN TEJIENDO FUTURO identificado con el NIT. 900.318.743-5 Representado legamente por el Señor JAIME ANDRÉS GÓMEZ		

	PEÑALOZA, capaz mayor de edad e identificado con la cedula de ciudadanía número 1.098.753.777.

COMITÉ EVALUADOR	
ORIGINAL FIRMADO **ANDREI ALEXANDER DIAZ SOLANO** CPS ABOGADO OFICINA JURÍDICA Y CONTRACTUAL	**ORIGINAL FIRMADO** **JAVIER FRANCISCO FIGUEROA BENITEZ** CPS ABOGADO OFICINA JURÍDICA Y CONTRACTUAL